



1963

290271

290271

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "UN MECANISMO DE MANDO COMBINADO PARA DESPLAZAMIENTO DE DEPOSITO EN INSTRUMENTOS ESCRITORES DE BOLA DE DOS COLORES", a favor de la razón social española JOVI, S.A. comociliada en BARCELONA, Calle Arte, nº 80.

= . . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención realizada con éxito en el extranjero se refiere a un mecanismo de mando combinado para desplazamiento de depósito de instrumentos escritores de bola de dos colores.

5. En la invención se ha concebido un sistema que permite la impulsión axial de uno de los depósitos de



2902 71

tinta provistos de bola escritora, en una realización basada en la retención automática del depósito que avanza para asomar su punto escritor y en la posición retirada simultánea del otro, de tal suerte que una

5. ligera presión sobre este depósito retirado sea suficiente para permitir que se oculte la punta escritora del otro y viceversa.

En el sistema entran en combinación y como elementos esenciales, sendas cabezas de maniobra, enchufadas cada una en el tubo depósito respectivo; un

10. tabique diametral axial del cuerpo de la pluma cuya misión es separar y retener las referidas cabezas y unos dientes enfrentados, dispuestos en los planos de dichas cabezas, especialmente previstos para relacionar el desplazamiento axial de una cabeza, con una

15. traslación radial de la otra debida al empuje por ésta del diente que se encuentra en la otra en posición relativa para transferirlo en sentido radial.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20.

En el dibujo:

La figura 1, manifiesta en proyecciones diédricas la contera de uno de los tubos-depósito de tinta.

25.

La figura 2, indica en vista lateral y sección transversal, el tabique y doble paso que presenta la cola del mango del bolígrafo.

La figura 3, muestra la posición en doble re-

30.



290271

tirada de ambos tubos porta tinta.

La figura 4, representa el momento de retención el avance de uno de los tubos retenido en el tabique divisorio así como los empujes realizados y transferidos para que sea zafado de dicho tabique.

5.

Consiste esencialmente en el hecho de disponer, en los extremos de los tubos porta tinta, portadores de punta escritora, una cabeza de maniobra -1-, integrada por un cuerpo longitudinal que presenta una cara interior -2-, plana, dotada de un talón -3- en su extremo y de diente a escuadra -4- seguido de otro diente en doble bisel -5-.

10.

Estas dos cabeceras, quedan alojadas en la parte final del mango -6- de la pluma, cuya parte final presenta dos vaciados diametralmente opuestos -7-, -8-, que dejan un tabique intermedio -9-, con borde recto transversal -10-, marginado por guías -11-.

15.

Este borde es el retentor del primer diente a escuadra de una de las cabezas -1-, las cuales se deslizan cada una sobre la respectiva cara del tabique guiadas por los márgenes -11-.

20.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo dispuestas en los tubos porta tinta de dos colores, las cabezas de maniobras -1-, y los tubos pasando paralelamente por un cuerpo de conducción y retención de los muelles de acción retráctil de cada uno de ellos, se disponen ambas cabezas de maniobra con los planos enfrentados a igual altura sus extremos en esta posición, los dientes en doble bisel están en contacto por sus crestas, y dejan el resto de la cabeza con adecuada separación de la otra.

25.

30.



290271

5. Esta separación permite introducir las en el cuerpo del mango de manera que una y otra cabezas dejen entre si al tabique divisorio -9-, llegando a tope con sus dientes a escuadra -4- con el borde -10- del tabique.

En esta posición quedan distendidos los muelles -11- que rodean al respectivo tubo porta tinta; manteniendo a estos dos tubos en posición retraída (figura 3).

10. Cuando se quiera avanzar la punta escritora vinculada a uno de los tubos, se empuja axialmente su respectiva cabeza de maniobra según flecha F, (figura 4) con lo que se deslizará la cabeza sobre el tabique -9- hasta que su borde rebase el borde -10- del tabique, en cuyo caso, por haber perdido el contacto los dientes en doble bisel, pasará el borde de la cabeza por debajo del -10- antes citado, durante este recorrido, el diente a escuadra -4- remonta el en doble bisel -5- de la otra cabeza, por cuya razón, todo desplazamiento de este doble bisel ocasionará el desvío radial de la cabeza avanzada.

25. Así pues, cuando se inicia el movimiento F' de la otra cabeza, el diente en doble bisel de ella, empuja axialmente al diente a escuadra de la otra F", desviando lateralmente a la cabeza la cual pierde la retención del borde -10- y recupera por la acción de su melle la primitiva posición, quedando así expedito el camino para maniobrar la otra cabeza, o bien quedarán ambas en la posición inicial.

30. La invención, dentro de su esencialidad puede



290271

- ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

24 JUL



290271

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

- 5 1. Un mecanismo de mando combinado para desplazamiento de depósito en instrumentos escritores de bola de dos colores, de la clase que comprende tubos porta tinta solicitados por respectivos muelles de acción retráctil, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender en combinación y como elementos esenciales, por una parte sendas cabezas de maniobra pulsadoras, una para cada tubo porta tinta, un alojamiento axial de estas cabezas en el mango del instrumento, presentando este alojamiento un tabique separador y guía de las mismas y por el hecho de establecer en cada cabeza de maniobra un plano frontal longitudinal a la misma, en cuyo plano se destaca una zona extrema ligeramente sobresaliente, un diente a escuadra con simple bisel y un diente con doble bisel, en adecuada distancia propia para definir fases de montaje y de funcionamiento.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
2. Un mecanismo según la anterior reivindicación en el que la parte posterior del mango presenta dos vaciados opuestos separados por un tabique y marginados con bordes de guía.



290271

3. Un mecanismo, según 1 y 2 reivindicación, en el que el tabique divisorio de los vaciados presenta un borde recto transversal hacia la parte más adentrada del mismo.
5. 4. Un mecanismo, según la reivindicación 3, en el que las dos cabezas de maniobra enfrentadas, se mantienen separadas por efecto de entrar en contacto mutuo las crestas de los dientes en doble bisel, siendo esta separación igual al grueso del tabique divisorio del mango.
10. 5. Un mecanismo, según las reivindicaciones 1 a 4, en el que la posición de tope de ambas cabezas de maniobra, cuando están en posición retractil, se efectúa contra el borde transversal del tabique divisorio y por intermedio de los dientes a escuadra respectivos, quedando el espesor del tabique repartido por mitad para cada diente.
15. 6. Un mecanismo, según la reivindicación 5, en el que la posición en avance de una de las cabezas de maniobra queda retenida por el hecho de que su extremidad se apoya contra el semiespesor del tabique que dejó libre el diente a escuadra, pasando este diente a situarse por debajo del diente en doble bisel de la cabeza gemela, preparado así para recibir el empuje lateral de este diente en doble bisel para zafar la retención y volver la cabeza de maniobra avanzada a su primitiva posición de reposo.
- 20.
- 25.



290271

7. Un mecanismo de mando combinado para desplazamiento de depósito en instrumentos escritores de bola a dos colores.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una láminas de dibujos.

Madrid, a 24 de julio de 1963

JOVI, s.A.

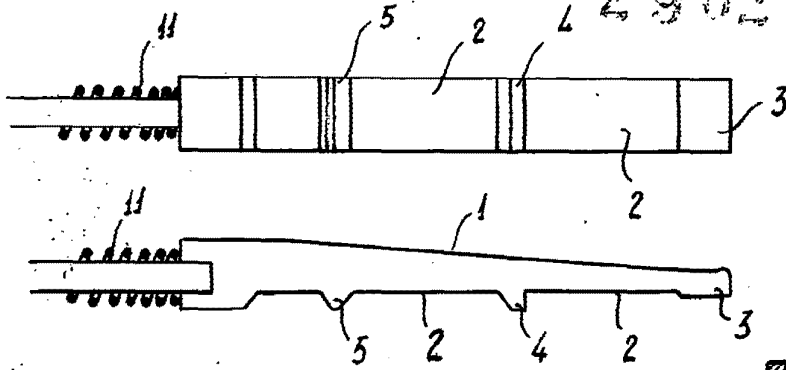
10.

p. a.

JAMIE ISEPN MIRALLES

R.E.

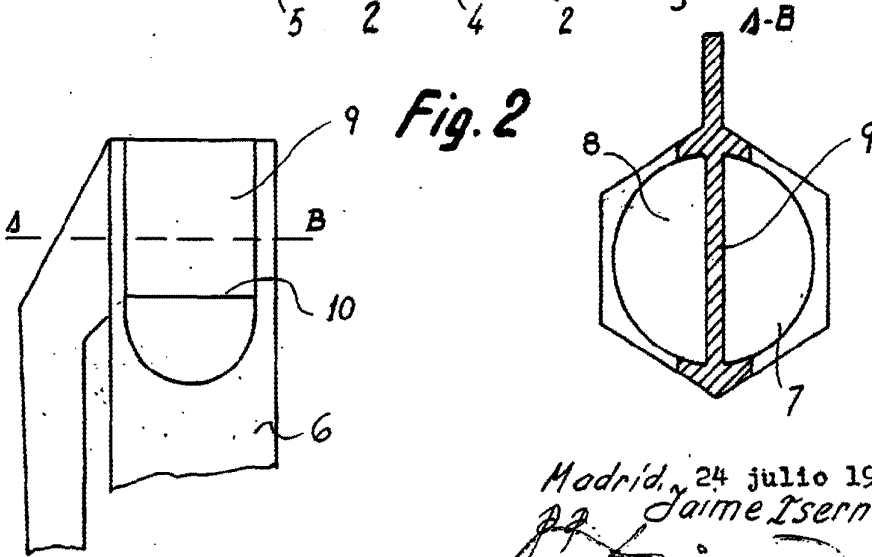
Fig. 1



29027124 JI



Fig. 2



Madrid, 24 julio 1965

Jaime Isern

Fig. 3

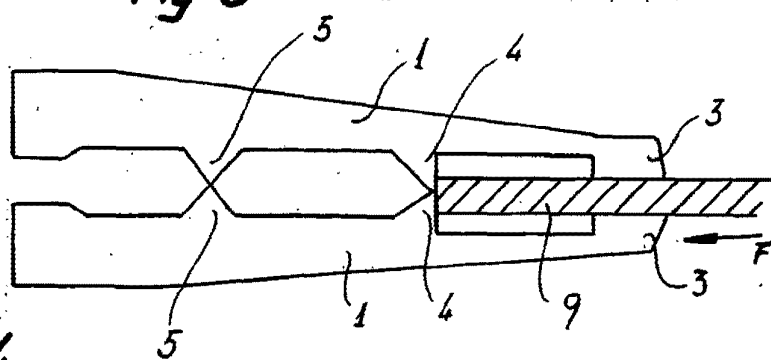


Fig. 4

